

SUBASTAS**MINISTERIO DE FOMENTO****DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS****SECCION DE PUERTOS**

Recibidas las noticias que faltaban de la Jefatura de Obras públicas de Salamanca, respecto a presentación de proposiciones para optar a la subasta de las obras de ampliación del muelle que limita por el Sur la dársena del puerto de Ferrol, cuya subasta fué suspendida el día 30 de Mayo último por no haberse recibido aquellas noticias; esta Dirección general ha señalado las doce horas del próximo día 8 del corriente mes para la celebración de dicha subasta.

Madrid, 2 de Junio de 1923.—El Director general, Nicoláu.

S—

SECCION DE AGUAS**Trabajos hidráulicos.**

Subasta de las obras de reforma y reparación del almacén grande del Canal de Castilla en Alar del Rey.

En el anuncio de esta subasta, publicado en la GACETA DE MADRID correspondiente al día de hoy, se consignó por un error que las proposiciones se admitirán hasta las trece del día 28 de Junio, en lugar de decir hasta las trece del día 23 de Junio.

Madrid, 2 de Junio de 1923.—El Director general, Nicoláu.

S—

ADMINISTRACION PROVINCIAL**RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE CARMONA**

D. Antonio Fernández y Cornejo, Agente ejecutivo auxiliar de esta zona.

Hago saber: Que en los expedientes de apremio que instruyo por débitos de contribución territorial rústica y urbana correspondiente al tercer trimestre de 1922-23 y anteriores, se ha dictado con fecha de ayer la siguiente

“Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores que se expresan sus descubiertos con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos con embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles a los mismos embargados y designados a este efecto, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia a los quince, diez y siete, diez y nueve y veintidós días, respectivamente, al en que aparezca ésta inserta en el Boletín Oficial y en la GACETA DE MADRID, a las doce de su mañana, en el local de la Agencia ejecutiva de cada localidad, siendo posturas admisibles las que cubran, por lo

menos, las dos terceras partes del importe de la capitalización, deducidas las cargas preferentes. Notifíquese esta providencia a los deudores y acreedores hipotecarios en su caso, anunciándose al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás medios que ordena el artículo 142, por ignorarse el paradero de los deudores.

Lo que hago público mediante el presente anuncio, advirtiéndolo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909.

1.º Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación:

TÉRMINO DE CARMONA

De José Velasco Crespo:

Un cercado con tres aranzadas y ocho fanegas de tierras y varios árboles frutales y un pozo, llamado Viña Arjona, en este término de Carmona y Pago de Ronquera; que linda: Norte, con huerta de Arjona y olivares de D. Diego López; Sur, con cercado que llaman Viña de Ronquera; al Este, con el camino de Sevilla, y Oeste, olivares de D. Florentino Sigles y Ana Sánchez. Capitalización, 2.400 pesetas; valor para la subasta, 2.400 pesetas.

De doña Antonia Pérez López:

Una tercera parte, en proindiviso, de una casa en esta ciudad, en calle Virgenes, núm. 7 antiguo y 2 moderno; que linda: el todo de ella por la derecha de su entrada, con casa núm. 12 de la calle Jodería, de Miguel Medialvilla, hoy su viuda; su izquierda y espalda, con casa que pertenecía a don Antonio Cuesta, en calle Villalobos, hoy del Sr. Lesada; ocupa el todo 148 metros 50 centímetros cuadrados. Capitalización, 893,75 pesetas; valor para la subasta, 893,75 pesetas.

De Antonio, Diego, Josefa, Manuel y Pedro Ramírez Caballero:

De cada uno, una décima parte de la casa, en esta ciudad, en la calle Atarazana, y señalada con el núm. 5 de orden; que linda: el todo por la derecha de su entrada, con la núm. 7, de Juan Pérez; su izquierda, con la número 3, de Antonio Merillo Laballa, y por su espalda, con casa núm. 34 y 36 de la calle Antonio Lasso; ocupa el todo del inmueble 187 metros 44 centímetros cuadrados. Capitalización, pesetas 1.734,25; valor para la subasta, 1.734,25 pesetas.

TÉRMINO DE LA CAMPANA

De Juan Pérez Galán:

Una casa en esta villa, situada en la calle Rodríguez de la Borbolla, antes San Nicolás, señalada con el núm. 5 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, con casa de Isabel Romero Cabello; su izquierda, con la de los herederos de Francisco Barco, y su espalda, con la de Pablo Tortolero; ocupa una extensión superficial de 301 metros cuadrados. Capitalización, pesetas 1.734,25; valor para la subasta,

De Juan Fernández Caro:

Una casa en dicha villa, situada en la calle Marquera y señalada con el núm. 29 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, con casa de Blanco Rosa; su izquierda, con la de Antonio Jiménez, y su fondo o espalda, con la de Nicolás Nuño; ocupa una extensión de 199 metros cuadrados. Capitalización, 1.456,25 pesetas; valor para la subasta, 1.456,25 pesetas.

De Manuel Bello Fernández:

Una casa en dicha villa, situada en la calle Barrioso, núm. 46 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, con casa núm. 44 de Antonio López; por su izquierda, con la número 48 de Silverio Sáenz, y su espalda, con tierras de sembrado de don Juan Royano; ocupa 318 metros 70 centímetros cuadrados. Capitalización, 718,75 pesetas; valor para la subasta, 718,75 pesetas.

De Antonia Caro Durán y Juan González Ibáñez:

Una casa en dicha villa, situada en la calle Nueva, núm. 60 de gobierno; que linda: por la derecha de su entrada, con la núm. 58, de Francisco Romero García; por su izquierda, con la núm. 62, de Antonio Caro Haza, y su espalda, con la núm. 35 de calle Marqués de Estella, de Pedro Royano Caro; ocupa 100 metros cuadrados. De esta finca, corresponde a la primera quinta parte y al segundo cuatro quintas partes. Capitalización, 718,75 pesetas; valor para la subasta, 699,04 pesetas.

De Manuel Fernández y Fernández:

Una casa en igual término de La Campana, situada en la calle Pósito, núm. 12 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, con casa número 10; por su izquierda, con otra núm. 14, y su espalda con casa de la calle Palma, hoy Marqués de Paradas, de Isabel Bartero; ocupa 71 metros 939 centímetros cuadrados. Capitalización, 718,75 pesetas; valor para la subasta, 718,75 pesetas.

De Antonio Baoza Martín:

Una casa en dicha villa, situada en la calle Barrioso, núm. 63 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, con casa de Manuel Fernández; su izquierda, con otra de Antonio Sánchez Bello, y su espalda, con corrales de Pedro Alvarez, en calle Marquesa; ocupa 120 metros 183 centímetros y 22 milímetros cuadrados. Capitalización, 562,50 pesetas; valor para la subasta, 562,50 pesetas.

De Manuel Prieto Expósito:

Una casa en dicha villa, situada en la calle Egido, hoy San Francisco, número 86 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, con la de Francisco Oviedo; su izquierda forma esquina a la misma calle y su espalda con Egido o Calvario; ocupa una extensión superficial de 14 metros 79 decímetros 81 centímetros y 60 milímetros cuadrados. Capitalización, pesetas 468,75; valor para la subasta, pesetas 468,75.

de clove Mateos:

De Manuel Macedonio y Juan Moya: Una casa situada en la calle Marqués de Paradas, entre las calles de...

cha de su entrada, con la que fué de Antonio Moreno, hoy de Manuel Calzadilla; su izquierda, con la que fué de Juan Cabello y hoy de Antonio Galiana, y su espalda, con el camino que de dicha cañe conduce a Palma del Río; ocupa 36 metros cuadrados. Capitalización, 497 pesetas; valor para la subasta, 497 pesetas.

De Félix Feria Cadena:

Una casa en esta villa, situada en la calle Rubio, núm. 53 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, con casa núm. 55 de José Mabros; su izquierda, con otra, núm. 51, de José Fernández, y su trasera, con la número 52 de la calle Rodríguez de la Borbolla; ocupa 139 metros con 20 centímetros cuadrados. Capitalización, 337,50 pesetas.

TÉRMINO DE MAIRENA DEL ALCOR

De Juan Jiménez Domínguez Galindo:

Una suerte de olivar en este término de Mairena, al sitio del Encinar con tres aranzadas, equivalentes a una hectárea, 93 áreas y 19 centiáreas; que lindan: al Norte, con olivar de D. Antonio López Madroñal; Sur, con el camino de Sevilla; Este, con olivar de D. Antonio Blázquez, y al Oeste, con otro de D. Higinio Morales. Capitalización, 1.650 pesetas; valor para la subasta, 1.650 pesetas.

De Manuel Alcántara Algaba:

Una suerte de tierras, antes olivar en este término y sitio llamado "Pago de Cantorales", con cabida de tres fanegas, equivalentes a 371 áreas; que lindan: al Norte y Poniente, con la Dehesa de los Petros; al Naciente, con la parte de D. Nicanor Blázquez Moulo, y por el Sur, con el arrocife o carretera. Capitalización, 1.200 pesetas.

De José Jiménez Mellado León, hoy su viuda doña María de los Dolores Seda Lozano:

Una suerte de olivar en este término en el Pago Callejón de la Mina, con cabida de 80 áreas, 87 centiáreas de tierras con 36 olivos; que linda: al Norte, con una fracción que se segregó de la suerte que se describe y que forma parte del Cementerio de dicha villa; Naciente, con el Callejón de la Mina; Sur, con olivar de D. Diego Sánchez, y Poniente, con otro de la hacienda Claverique. Capitalización, 1.150 pesetas; valor para la subasta, 1.150 pesetas.

De Sebastián López Jiménez:

Suerte de olivar en este término, al sitio que llaman Pago de Cantozales, camino del Viso, cabida de 52 pies de olivos enclavados, con 49 áreas y 40 centiáreas de tierras, que lindan: al Norte, con otra de Juan M. López Jiménez; Naciente, con la hijuela que divide el término de Mairena del Viso; al Sur, con el de D. Juan M. López, y Poniente, con la de Pedro Bonilla Flor. Capitalización, 412,60; valor para la subasta, 354,27 pesetas.

De D. Diego Madroñal Guzmán:

Suerte de olivar en igual término, al sitio llamado de Bencarrón, con cabida de una y media aranzadas, que

linda: por el Norte, con otra de don Juan Jiménez; Sur, con el camino de Bencarrón; Este, olivar de los herederos de Cándido Hornillo, y al Oeste con la vereda de Carne. Capitalización 450 pesetas; valor para la subasta 450.

De José Madroñal Alba:

Suerte de tierras y algunos pinos en dicho término, al pago Huerta del Francés, con cabida de dos fanegas, equivalentes a una hectárea, 14 áreas y dos centiáreas, las que lindan: al Norte, con olivar de D. Manuel Díaz Arabal; al Sur, con otro de la hacienda de Claverique; Este, con la huerta del Francés, y al Oeste, con el pinar de José Antón. Capitalización, 610; valor para la subasta, 610 pesetas.

De Manuel Madroñal Domínguez:

Un pedazo de olivar, en este término de Mairena pago de los Cerros Lobozos, camino de Marchenilla, con cabida de tres cuartillas de tierras, próximamente, equivalentes a 41 áreas y 63 centiáreas, con algunos olivos, linda: al Naciente, con otro pedazo de José Madroñal Domínguez; Norte, con olivar de Juan Delgadillo; Poniente con otro de Rosario Madroñal, y por Sur, con el camino de Marchenilla. Capitalización, 328,20; valor para la subasta, 175,20 pesetas.

De Rosario Madroñal Domínguez:

Un pedazo de olivar en igual sitio que la anterior, con cabida de tres cuartillas de tierras, equivalentes a 44 áreas, 53 centiáreas, que lindan: por el Norte, con olivar de Juan Delgadillo; al Sur, con el camino de Marchenilla; Naciente, con otro pedazo de Manuel Madroñal, y Poniente, con el de Juan Madroñal Domínguez. Capitalización, 225,20; valor para la subasta, 175,20 pesetas.

De Francisco Romero Téllez:

Suerte de tierras de labor en este término, al sitio llamado Tejadilla, con cabida de una fanega, que linda: por el Norte, con otra de D. Manuel Núñez y Baona; Sur, con otra de José Núñez; Este, con la de Antonio Fernández y Jiménez, y Oeste, con otras de Juan Antonio Marín Guillén. Capitalización, 275; valor para la subasta, 275 pesetas.

De José y María de los Angeles Navarro Jiménez:

Fracción de huerta llamada del Francés, en el pago del mismo nombre, y un pedazo de tierra o cerro anejo a dicha huerta, en este término de Mairena; su cabida una fanega la parte de huerta, o sean 59 áreas y 45 centiáreas, y de dos fanegas el cerro, o sean 1 hectárea, 18 áreas y 90 centiáreas, que lindan: al Norte, olivar de D. Nicanor Blázquez; Sur, con la parte de dicha huerta adjudicada a Rosario Jiménez Mellado; Poniente, con olivar del Presbítero D. José María Alonso, y por el Norte, con la parte adjudicada a Juan Jiménez Mellado. Capitalización, 6.805; valor para la subasta, 6.173,54 pesetas.

De Dolores Jiménez Rodríguez y los herederos de doña Carmen Jiménez Madroñal:

Una casa habitación en esta villa de Mairena, situada en la calle Cánovas del Castillo, señalada con el número 59 y en la actualidad el número 69, que linda: por la derecha de su entra-

da, con casa de Antonio Sánchez Núñez; izquierda, con casa que corresponde a la calle Naranjo, de José Jiménez Mellado, y su espalda, con la de los herederos de D. José Jiménez Mellado. Ocupa 98 metros cuadrados. Capitalización, 984,25; valor para la subasta, 930,91 pesetas.

De José Saúl Navarro:

Una suerte de olivar en este término de Mairena del Alcor, al sitio llamado Encinar, con cabida de tres aranzadas, que linda: por el Norte, con otro de los herederos de D. Diego Delgado; al Mediodía, con el camino de Sevilla; al Naciente, con olivar de los herederos de José Romero, y al Poniente, con otro de Felipe Calvo Pérez. Capitalización, 1.520; valor para la subasta, 951,67 pesetas.

TÉRMINO DE VISO DEL ALCOR

De José María Jiménez Vergara:

Una casa en esta villa, situada en la calle Colón y señalada con el núm. 13 de orden; que linda: por la derecha de su entrada, forma esquina con la calle del Rosario; izquierda, con casa número 14 de Antonio Morillo Jiménez, antes de los herederos de D. Ramón Falcón, y por su espalda, con este último y con casa de calle del Rosario, de la propiedad de D. Francisco Morillo Roldán; ocupa 40 metros 70 milímetros cuadrados. Capitalización, pesetas 1.000.

De Narciso Ramón Espósito. Una casa en esta villa, situada en la calle del Rosario, número 267 de orden y cuya calle fué llamada antes Alta del Rosario y después Castelar, que linda: por la derecha de su entrada, con la de José Jiménez, izquierda, otra de José de los Santos Domínguez, y su espalda con terrenos incultos del señor Duque de Medinaceli. Ocupa 188 metros cuadrados. Capitalización, 200; valor para la subasta, 200 pesetas.

2.º Que los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta pagando el principal, recargos, costas y demás gastos del procedimiento.

3.º Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta Oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ninguno otros.

4.º Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intentan rematar.

5.º Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito consignado y precio de la adjudicación.

6.º Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito que ingresará en las Cajas del Tesoro público.

Y finalmente, asimismo se advierte que si en el espacio de una hora después de abierta la subasta, no se presen-

sentarán libérramente con posturas que cubran las dos terceras partes del valor líquido asignado a los bienes, se abrirá acto continuo, y por espacio de una hora, una segunda licitación con rebaja de la tercera parte, admitiéndose a su vez posturas por los dos tercios del nuevo tipo fijado, todo en armonía con lo que establece el artículo 99 de la Instrucción.

En Camón a 15 de Mayo de 1923. El Agente ejecutivo, Antonio Fernández. P-4100

COMISION LIQUIDADORA DE LA COMPANIA MERCANTIL HISPANO-AFRICANA

Se convoca a los Sres. Accionistas de las no liberadas, para que puedan percibir veinte pesetas por acción a cuenta de capital, en casa del Presidente de la misma, calle de Santa Teresa, 8, principal, desde las quince a las diez y siete horas los días no feriados.

Madrid, 4 de Junio de 1923.—El Presidente, Francisco Serrano. X-4556

SOCIETAT ANONIMA MURATO

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Comercio, número 11, para el examen y aprobación de balance y Memoria del último ejercicio y reparto de beneficios.

Barcelona, 30 de Mayo de 1923. El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Moralo y Senes. X-1559

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

Cumpliendo el artículo 45 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de las Huertas, número 6.

Madrid, 2 de Junio de 1923.—El Administrador Delegado, E. Jaurealde. X-4557

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS POTABLES DE RIPOLLET-SARDANOLA (S. A.)

Ludovico Pio, 9, primero.—Barcelona.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Junio, a las once de la mañana, en su local social, para la aprobación del balance cerrado en 30 de Abril último.

X-2563

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Cesionario en España de la New York Life

La Junta general ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Mayo último, ha acordado repartir a las acciones de esta Sociedad, por el ejercicio de 1922, un dividendo de 8 por 100 del capital desembolsado, siendo de cuenta de los Accionistas los impuestos y gastos correspondientes, deduciendo los cuales correspondiendo líquido a cada acción de 24,45.

Los Sres. Accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo a partir del 11 del corriente, en la casa del número 8 y firma

por el interesado de la correspondiente factura en la Caja de esta Sociedad, Mentalbán, 22, principal.

Madrid, 4 de Junio de 1923.—El Secretario general, Lorenzo Ortiz-Cañavate.

X-1573

MUTUA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

Ramo general

DEBE	Pesetas.
Caja	2.291,39
Banco H. Americano, c/c	3.279,20
Recibos por cobrar	167,40
Parte primas 1922	23.483,55
Cuotas de entrada	2.795,70
Derechos de póliza, registro y cobranza	1.142,35
Derechos de Timbre	747,65
Intereses de c/c	70,30
TOTAL	33.977,54

HABER

Administración gestora	9.595,34
Siniestros	15.485,90
Recibos pendientes	508,95
Impuestos de Timbre e Inspección	762,34
Banco H. Americano c/c	7.069,50
Caja	564,54
TOTAL	33.977,54

Ramo de tumultos populares.

DEBE	Pesetas.
Caja	974,35
Banco H. Americano c/c	3.427,75
Recibos por cobrar	69,25
Parte primas 1922	5.828,85
Cuotas de entrada	571,20
Derechos de póliza, registro y cobranza	492,75
Derechos de Timbre	622,70
Intereses de c/c y valores	489,65
TOTAL	12.175,90

HABER

Administración gestora	3.297,94
Recibos pendientes	123,60
Impuestos de Timbre e Inspección	627,17
Valores Int. 4 por 100 (pesetas nom. 8.400)	5.957,20
Caja	828,29
Banco H. Americano c/c	1.331,94
TOTAL	12.175,90

Además, en el fondo de reserva pesetas 6.237,40, impuesto efectivo de pesetas 16.600 nominales de la renta y gravado a por 100 interior (año 1924).

Madrid, 31 de Diciembre de 1922. El Director, Enrique de Benito Huelgas. El Vice Director, Edmundo Coila Vega. X-4557

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SAN BARTOLOME DE SEJAR

Para que surta sus efectos en el expediente de excepción legal de hijo de padre sexagenario, alegado por el padre del mozo Paulino Martín García, núm. 5 del recopilaro de 1922 y cupo de este pueblo, por el presente se anuncia la ausencia de su hermano Silvestre Martín García, natural de este pueblo, hijo de Marcelino y Macia, cuyo paradero se ignora hace más de doce años.

Lo que se hace público por medio del presente en cumplimiento del párrafo quinto del artículo 145 del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de Reemplazos, debiendo dar cuenta a esta Alcaldía el que sepa su paradero.

San Bartolomé de Bajar, 23 de Marzo de 1923.—El Alcalde, Martín García. M-3833

ANUNCIOS OFICIALES

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID

Habiendo sufrido extravío la carta de pago correspondiente al número 1.584 de la Intervención y 1.526 del ingreso en la cuenta corriente del Banco de España, fecha 18 de Septiembre de 1917, representativa de un ingreso por utilidades, cuota sobre el capital de la Sociedad "Luz Moore-Artigas" en el año 1914, se publica el presente anuncio requiriendo a la persona que hubiere hallado la expresada carta de pago para que la entregue en esta Administración de Contribuciones (Casa de la Moneda), previniéndose que transcurrido el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de esta inserción, será declarada nula y sin ningún valor dicha carta de pago, caso de no haberse presentado antes en esta oficina.

Madrid, 29 de Mayo de 1923.—El Administrador de Contribuciones, Mariano Biestra. X-4564

FERROVIARIO DE CAHISENA A ZARAGOZA

Extracto del balance de 1922

ACTIVO	Pesetas.
Primer establecimiento	1.987.197,33
Pérdidas sobre emisiones	
Obligaciones 1903	1.745.150
Idem 1907	115.875
Total	4.861.025-
Almacén	97.684,65
Mobiliario	12.708,45
Depósito de garantía en la Compañía M. Z. A.	6.069,90
Caja y Bancos	434.181,83
Varios deudores	489.766,94
Depósitos y Reservas	70.000,00
TOTAL	7.968.631,20

PASIVO	Pesetas.
Capital	3.500.000,00
Obligaciones hipotecarias	
Emisión 1886, creadas	8.000
— amortizadas	1.085
Restan	6.915
Emisión 1908, creadas	800
— amortizadas	87
Restan	713
Total	3.814.000,00
Cuenta de Pérdida extraordinaria	117.469,50
Cupones de obligaciones a pagar	5.366,67
Varios acredores	461.794,97
Depósitos y Reservas	70.000,00
TOTAL	7.968.631,20

Barcelona, 34 de Diciembre de 1922.—El Director-Gerente, L. de Llanusa.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Julio Mitjans.

N-1562

LONDON ASSURANCE CORPORATION

Balance para las Compañías aseguradoras de riesgos eventuales al 34 de Diciembre de 1922

ACTIVO	Libras.	Ch. P.
Crédito contra los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito	623275	0 0
Efectivo en Caja y cuentas corrientes	400974	10 11
Propiedad inmueble		
Predios urbanos	579523	9 5
Rentas de terrenos urbanos y rústicos	252524	2 6
Total	832047	11 11
Valores mobiliarios		
Fondos públicos del Estado español	29500	0 0
Idem de Estados extranjeros	307500	1 9
Valores industriales o comerciales de Empresas españolas		
Idem id. de extranjeras	2487289	0 8
Total	5536700	2 5
Valores líquidos		
Préstamos a portadores	1025059	5 8
Idem sobre valores	360654	2 2
Mobiliario		
Placas		
Intereses	1057	17 2
Cuenta de establecimiento	2607	11 5

Libras. Ch. P.

Empréstitos sobre las Pólizas de la Corporación, etc.	25269	6
Reversiones	6923	5 9
Saldo activo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras:		
Efectivo:		
Reaseguros marítimos a cobrar	159714	11 1
Primas de seguros debidas por otras Compañías (Incendios)	77496	2 14
Idem (Accidentes)	4896	5 9
Cuentas de reserva de riesgos en curso a su cargo		
Anualidades a cobrar	241776	19
Saldo activo de las cuentas con las Agencias:		
Seguros de vida	27462	10 3
Idem otros	697638	9 10
Total	735100	19 1
Gastos de organización no amortizados		
Anticipos a amortizar		
Comisiones descontadas		
Correspondientes al año de 19		
Idem idem 19		
Idem idem 19		
Deudores diversos y sellos deudores	40011	3 4
Rentas e intereses vencidos	12381	10 6
Efectivos a cobrar	4947	14 1
Primas vencidas pendientes de cobro	492784	10- 6
Otros deudores		
Timbres de pólizas, papelería, etc.	2699	15 3
Saldo pendiente del costo de adquirir el negocio de una Compañía adoptada	200000	0 0
Rentas vitales a cobrar	281	5 0
Total	1604174	9 5
Capital social suscrito	4000000	0 0
Reserva estatutaria	425000	0 0
Idem para fluctuación de valores		
Idem para créditos de dudoso cobro		
Reservas técnicas:		
Reserva de riesgos sobre primas en curso sin deducción de la porción reasegurada	6913331	11 4
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago:		
Seguros contra Incendios	217424	9 4
Idem idem Accidentes		
Idem de Vida	28178	6 2
Idem Marítimos	3100	16 14
Total	270602	12 5
Saldo pasivo de cuentas con las Compañías reaseguradoras:		
Seguros contra Incendios	478331	8 2
Idem contra Accidentes	8737	15 0
Idem de Vida		
Idem Marítimos	200204	2 4
Total	302363	5 6
Saldo pasivo de las cuentas con las Agencias:		
Depósito en garantía	50200	1 8
Deudores diversos	56800	14 0

	Libras. Ch. P.		
Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos.....	5389	4	5
Alquileres vencidos o anticipados	—	—	—
Fondo de previsión para empleados	6587	8	2
Primas de seguros Vida pagados con anticipación	—	—	—
Primas de seguros con anticipación	—	—	—
Intereses pagados con anticipación	651	0	10
Effectivos a pagar	12626	18	8
Impuestos sobre la renta y de ganancias excesas pendientes de pago.....	2771	6	2
Excedente	160852	10	1
	249745	9	7
	40341174	9	5

Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

1922.—Saldo de la cuenta a la fecha.....	238244	9	0
1.º de Enero.—Interés, dividendos y rentas no pasados a otras cuentas	138266	15	11
31 de Diciembre: — Menos impuestos sobre la renta respecto de ellos.....	24799	14	5
	113647	1	6
Traspasado de la cuenta de seguros sobre la Vida	10000	0	0
Traspasado de la cuenta de seguros contra Incendios	51552	15	8
Idem id. Marítimos	163235	15	10
Idem id. Accidentes	2902	3	9
Idem id. contra la responsabilidad de patronos	11479	6	9
Honorarios de Agencia	6000	0	0
Honorarios de Traspasos	156	5	0
	566137	17	6
1922.—Dividendos a los accionistas ordinarios	174317	0	0
31 de Diciembre.—Idem id. de preferencia.	15000	0	0
Transferido a la cuenta general sobre accidentes	43481	10	6
Gastos varios no cargados a otras cuentas.	17185	17	5
Prima sobre Póliza de Amortización respecto de acciones de preferencia	6208	0	0
Transferido a la cuenta de contingencias...	40000	0	0
Deducción de la cuenta de edificios.....	50690	0	0
Saldo según el tercer apéndice	249745	9	7
	563137	17	6

Ihor Crouch, Secretarie London Assurance.

SUCRSAL ESPAÑOLA

Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el año 1922.

DEBE	Pesetas.
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo deducida la porción reasegurada.	161.755,25
Gastos de Administración:	
Gastos de producción	—
Gastos generales	2.505,05
Comisiones de cobro	29.037,75
Contribuciones e impuestos	6.994,28
Primas abonadas a las Compañías	—

Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1922:

Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada...	51.938,92
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago neta de reaseguros	—
Saldo acreedor	51.938,92
	566.596,30

HABER

Reservas técnicas del ejercicio anterior:

Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada...	48.500,00
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago, netas de reaseguros	205.000,00
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y primas devueltas	253.549,00
Producto de los fondos invertidos:	
Intereses producidos por los fondos depositados en los Bancos y Sociedades de crédito...	3.189,00
Saldo deudor	—
	383.596,30

Ihor Crouch, Secretarie London Assurance.

X-153#

LA ANGINIA DE ACCIDENTES

BARCELONA

(Societá Anonima Italiana di Assicurazione contro gli Infortuni.—Milano.)

A.—Estado patrimonial, o sea estado Activo y Pasivo en 31 de Diciembre de 1922

ACTIVO	Libras.
1.—Predio urbano (Palacio en Milán.—Piazza del Duomo, núm. 23.—Vía Ugo Foscolo, núm. 1).....	2.200,000
2.—Rentas del Estado y otros títulos o valores	53.230,154
3.—Caja efectivo.....	83.014,36
4.—Mobiliario (completamente amortizado)...	—
5.—Deudores varios:	
a) Bancos y correntistas...	13.184.229,43
b) Compañías de reaseguro.	2.369.207,92
c) Agencias de la Sociedad.	4.123.161,28
d) Otros per varios conceptos	1.301.645,13
	20.513.347,76
6.—Títulos en depósito:	
a) Por fianzas	777.103,00
b) En custodia	1.469.332,90
	2.246.435,90
TOTAL.....	78.377.278,02
PASIVO	
1.—Capital social nominal en 50.000 acciones de L. 200 cada una, completamente pagadas	10.000.000

Liras.

2.—Fondo de reserva:		
a) Legal (Art. 41-I.a) de los Estatutos sociales	2.000.000	
b) Extraordinaria	2.022.296,34	4.022.296,34
3.—Fondo de reserva para la oscilación en el cambio de los Títulos o Valores.....		4.529.870,96
4.—Idem de gastos de instalación y organización		22.152,90
5.—Traspaso de las cuotas de primas por riesgos no catiguídos al cierre del ejercicio al neto de reaseguro:		
Ramo accidentes.....	15.177.193,95	
Idem cristales.....	228.219,60	
Idem reaseguros.....	7.986.238,49	23.391.655,04
6.—Importe de los siniestros ya avisados y pendientes de pago al cierre del ejercicio al neto de reaseguro:		
Ramo accidentes.....	18.840.615,87	
Idem cristales.....	125.717,37	
Idem reaseguros.....	2.121.543,59	21.087.876,83
7.—Reserva extraordinaria para siniestros...		759.000
8.—Acreedores varios:		
a) Bancos y correntistas...	812.627,33	
b) Compañías de reaseguro.	1.101.200,65	
c) Agencias de la Sociedad.	41.835,70	
d) Primas cobradas anticipadamente referentes a 1923.....	929.865,78	
e) Otros per varios conceptos	1.886.717,24	5.586.403,71
9.—Caja de Previsión:		
a) Para el personal italiano.....	2.269.050,33	
Fondo especial de Previsión.	1.040.026,57	
Fondo aplicación del Consejo de Administración.....	179.031,56	3.488.108,56
b) Para el personal de las Secciones extranjeras.	174.710,50	3.662.819,06
10.—Fundación Marco Besso.....	73.781,45	
11.—Idem Girolamo Terni.....	13.243,69	
12.—Títulos en depósito:		
a) Por fianzas.....	777.193	
b) En custodia.....	1.469.322,90	2.246.435,90
Beneficio del ejercicio comprendido el saldo pendiente de reparto del ejercicio 1921...		2.991.639,14
TOTAL.....		78.377.978,02

B.—Cuenta Ganancias y Pérdidas general del ejercicio 1922.

ENTRADA

Liras.

1.—Beneficio del ejercicio 1921, pendiente de reparto	53.401,63
2.—Idem del id. 1922, ramo accidentes.....	681.637,65
3.—Idem del id. 1922, ramo cristales.....	21.722,14
4.—Idem del id. 1922, ramo reaseguro.....	32.630,04
5.—Intereses y rentas percibidas de la inversión de capitales y rentas.....	2.817.898,85
TOTAL.....	3.607.290,34

Liras.

SALIDA

1.—Impuestos y contribuciones a cargo de la Sociedad.....	615.561,20
Beneficio del ejercicio comprendido el beneficio pendiente de reparto del ejercicio 1921.....	2.991.639,14
TOTAL.....	3.607.290,34

OPERACIONES DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

C.—Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 1922, relativa al ramo de accidentes.

DEBE

Pegadas.

Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	136.770,09
(Gastos de Administración del ejercicio)	
Gastos de producción.....	115.983,43
Idem generales.....	69.878,43
Comisiones de cobro.....	124.628,33
Contribuciones e impuestos.....	4.530,55
TOTAL.....	314.374,74

Reservas técnicas en 31 Diciembre 1922:

Reserva de riesgos sobre primas en curso:	
Ramo "colectivo".	31.196,73
Idem "individual"	211.698,85
TOTAL.....	242.895,58
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago:	
Ramo "colectivo"....	140.254
Idem "individual"....	106.550
Extraordinaria	1.120.000
TOTAL.....	1.366.800
Saldo acreedor.....	1.609.695,58
TOTAL.....	110.886,29
TOTAL.....	2.174.735,66

HABER

Reservas técnicas del ejercicio anterior.

Reserva de riesgos sobre primas en curso:	
Ramo "colectivo"....	48.616,04
Idem "individual".	189.305,15
TOTAL.....	237.921,19
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago:	
Ramo "colectivo"....	139.660
Idem "individual"....	60.980
Extraordinaria	975.000
TOTAL.....	1.175.640
TOTAL.....	1.413.561,19

Primas del ejercicio, netas de anulaciones y ristornos.

Ramo "colectivo".....	93.590,20
Idem "individual".....	635.096,53
TOTAL.....	728.686,73

Productos de los fondos invertidos.

Cuponos y dividendos de los valores en cartera.	18.600
Derechos de póliza y adiciones.....	9.914,45
Imprevistos	973,27

TOTAL..... 2.174.735,66

D.—Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 1922, relativa al ramo Reaseguro Vida.

DEBE	Pesetas.
<i>Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixto.....	19.250
Por rentas vitalicias.....	547,52
	19.797,52
Rescates de pólizas.....	
<i>Gastos de Administración del ejercicio.</i>	
Comisiones de cobro.....	129,17
<i>Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 1922.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixto.....	104.578,36
<i>Reserva para siniestros vencidos y rentas a satisfacer en 31 Diciembre 1922.</i>	
Por seguros caso de muerte y.....	19.987,37
	114.665,67

Pesetas.

Saldo acreedor.....	11.084,25
TOTAL.....	145.676,61

HABER

<i>Reservas del ejercicio anterior.</i>	
Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias.....	21.587,37
Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 1921....	112.307,15
	134.894,52
<i>Primas del ejercicio.</i>	
Por seguros caso de muerte y mixto.....	4.582,09
<i>Productos de los fondos invertidos.</i>	
Cupones y dividendos de los valores en cartera..	6.200
TOTAL.....	145.676,61

Barcelona, Mayo de 1923.—El Gerente, Juan Poloni.—El Jefe de Contabilidad, Antonio Valls. X—1543

Sucesores de Rizadencyra (S. A.)—Paseo de San Vicente, núm. 20.